

Bogotá, 26 de diciembre de 2017

Señor(a):
ANÓNIMO
Ciudad



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

Fecha: 26-12-2017 Hora: 12:10 PM

ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / MARIO FERNANDO CARRILLO TUNJANO

DESTINO ANONIMO

ASUNTO RESPUESTA A PQRSD A8730 DE 2017

OBS SE PUBLICA RESPUESTA EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR FALTA DE DATOS DE CONTACTO DEL PETICIONARIO(A)

Nº Folios:1

SPE-GAD-2017-EE-0002341



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A8730-2017

En atención a su solicitud informamos que todas las peticiones, quejas reclamos o denuncias presentadas de manera anónima son asignadas dependiendo de su tema al área encargada y de allí, una vez obtenida su respuesta son enviadas de manera inmediata a su destinatario, sin depender de las demás solicitudes, ya que son totalmente independientes.

Recuerde que dichas respuestas son publicadas directamente en el enlace dispuesto por la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo: <http://unidad.serviciodeempleo.gov.co/ano2017/>, Notificaciones por aviso 2017. Allí los usuarios encontrarán las respuestas notificadas bajo los requerimientos y términos de contestación establecidos por el Decreto 1755 de 2015 que estructura y modifica el Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo, referente al tema de las peticiones.

Asimismo la dependencia de Atención al Ciudadano del Servicio Público de Empleo reitera que hasta la fecha no se reportan solicitudes que estén por fuera de los términos legales para dar respuesta a los ciudadanos, razón por la cual, las peticiones aún pendientes, están bajo los plazos establecidos por la normatividad actual vigente sin injerencia de solicitudes anteriores y/o posteriores.

Para mayor información, podrá contactarse con el Call Center: **Fuera de Bogotá: 018000513100, En Bogotá: 4893900, Desde su celular marque 120 o desde nuestro Canal de Atención Chat. Horarios de Atención: lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm, Fuera del Horario de Atención estará disponible el Buzón de voz y recibir orientación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía por parte del Servicio Público de Empleo**

Agradecemos su sugerencia, la tendremos en cuenta. Esperamos haber atendido su solicitud a satisfacción.

Cordialmente,

Atención al Ciudadano

UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



**Servicio
de Empleo**

www.serviciodeempleo.gov.co

Fuera de Bogotá: 018000513100

En Bogotá: 4893900 Opción. 2

Desde su celular marque 120

lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm

Buzón 24 horas

Canal de Atención Chat

Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm



**Servicio
de Empleo**

Para recibir orientación, Marque
desde cualquier operador.

120 

MINTRABAJO

